

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

1 2 ENE 2012

DECRETO EXENTO Nº___

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por CONCEJO MUNICIPAL en que dispone que el funcionario(a) SERGIO IRIBARREN CARDENAS, CONCEJAL

xGradox X E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

 Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

DE PROFESORES SESION NO 3 dia 11 de enero 2012 a

dia 12 de enero del año 2012.

VIATICO \$ 26.252

(aporte combustible Orden de Servicio) 40 litros , 30.000 pesos

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFRICAMT/HHAP/HEGP/megt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE